ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/TBT/N/ARG/83 13 de marzo de 2003

(03-1454)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

- 1. Miembro del Acuerdo que notifica: <u>ARGENTINA</u>
 Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
- 2. Organismo responsable: Ente Nacional Regulador del Gas
 Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las
 direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad
 encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se
 trate de un organismo o autoridad diferente: Idem Servicio de Información
- 3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
- 4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Gas natural comprimido.
- **5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:** "Mangueras para expendio de GNC instalación, uso y mantenimiento", 4 páginas. En español
- **Descripción del contenido:** Actualízanse las normas relacionadas con la instalación, el uso y el mantenimiento de las mangueras para expendio del GNC.
- 7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Reglamentación de la Ley No. 24.076 en materia de seguridad y calidad.
- **8. Documentos pertinentes:** Resolución ENARGAS No 2767/2002
- 9. Fecha propuesta de adopción: 16/01/2003 Fecha propuesta de entrada en vigor: 24/01/2003
- 10. Fecha límite para la presentación de observaciones: . -
- 11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

PUNTO FOCAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA DIRECCIÓN NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR Avda. J.A. Roca 651 Piso 4° Sector 22 (1322) BUENOS AIRES

Fax: +54 11 4349 4038 Téléfono: +54 11 4339 4037 E-mail: focalotc@mecon.gov.ar